

AVISO

ESTE DESPACHO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 45 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL, modificado por la Ley 1149 /2007, Art. 5°, se permite informar que dentro del proceso referido se celebró Audiencia el día 31 de agosto de 2022; así mismo, se fijó fecha para el día 19 de enero de 2023 a las 02:30 PM, para llevar a Cabo Audiencia de Trámite y Juzgamiento, oportunidad procesal en la que se practicarán las pruebas decretadas, se escucharán los alegatos de conclusión y se dictará sentencia.

Radicación del proceso Naturaleza del proceso Fecha

providencia 20.001.31.05.002

ORDINARIO

31/08/2022

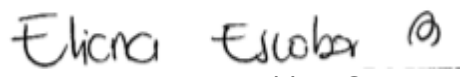
2022-00005.00

_____/_____

Demandantes: HUGO JAVIER MEJIA NARVAEZ

Demandado: SERVISOLD S.A.S

Empleado Responsable,


**ELIANA PATRICIA
ESCOBARBROCHERO**

Secretaria